



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de los Módulos se secuestró:

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular con batería tres elementos punzantes. Con responsables identificados.

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular, dos baterías y un elemento punzante, hallados en diferentes sectores del Pabellón E. con responsables identificados. En el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa secuestró:

-cuatro plaquetas cargador, que llevaba ocultos en su cavidad vaginal, la concubina de un interno alojado en el Pabellón B1.

-\$510, que llevaba ocultos en su ropa interior, la hermana de un interno alojado en el Pabellón B1.

- 2 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculto en la media, la concubina de un interno alojado en el Pabellón B3.

En el Módulo MD1: 107 grs. de marihuana compactada, en posesión de un interno cuando regresaba de la visita y un elemento punzante, del interior de una celda. Con responsables identificados.

En el Módulo 2 Para Condenados: tres aparatos de telefonía celular con baterías, un chip y un elemento punzante. Con responsables identificados. Asimismo, en el sector de ingreso de la visita, personal de área secuestró un aparato de telefonía celular, que llevaba oculto en su cavidad vaginal, la hermana de un interno alojado en el Pabellón B1.

Por otra parte en Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia incautó dos aparatos de telefonía celular con baterías y chips de activación, en el interior de dos celda del Pabellón N°4. Fueron identificados dos responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto fueron secuestrados cuatro aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y chips de activación y un elemento punzante. Dichos elementos fueron hallados en distintas celdas del Pabellón N°7. Con responsables identificados. También, personal de requisa encargado del ingreso y control de la vista, secuestró un cargador de telefonía, que llevaba oculto en su ropa interior, la madre de un interno alojado en el pabellón N°2.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú”, personal de guardia secuestró un total de cuatro aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, dos chips de activación dos baterías y cuatro elementos punzantes. Fueron identificados los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 13 de agosto de 2018